


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	FEBRERO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SILVA LITANO JOSE DEL CARMEN				
Tipo	DNI	Número	76454110	Fecha de Ingreso	21/11/2022	Sede
Cargo:						

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	84.64
REMUNERACION DOMINICAL	14.11
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	201.25

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	16.76
DIAS COMPUTABLES :	2
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551521414001
	16.76


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISEIS CON 76/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SILVA LITANO JOSE DEL CARMEN



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	FEBRERO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		SILVA LITANO JOSE DEL CARMEN				
Tipo	DNI	Número	76454110	Fecha de Ingreso	21/11/2022	Sede
Cargo:						

REMUNERACION COMPUTABLE

REMUNERACION BASICA	84.64
REMUNERACION DOMINICAL	14.11
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	201.25

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	16.76
DIAS COMPUTABLES :	2
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551521414001
	16.76

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: DIECISEIS CON 76/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

SILVA LITANO JOSE DEL CARMEN



EMPLEADOR